

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO. El Lic. Víctor Eddy Mateo, queda designado Subdirector de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero de dos mil diez (2010); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 20-10 que designa al señor Mario De Jesús Santos Vargas, Subdirector del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 20-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO. El señor Mario De Jesús Santos Vargas, queda designado Subdirector del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero de dos mil diez (2010); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ